

Certificado de Garantía – SISTEMA BORJATHERM

Fecha:
Número:

(A rellenar por la empresa)

TEJAS BORJA, S.A.U. garantiza que los componentes del sistema constructivo BORJATHERM están libres de defectos de fabricación y por tanto que dicho sistema cumple con los valores de aislamiento térmico indicados en la ficha de Declaración de Prestaciones, así como la impermeabilización de la cubierta, durante 15 años desde su instalación.

Modelo
Nº Facturas

EMPRESA DISTRIBUIDORA / ALMACENISTA:

Nombre y apellidos / Razón social
CIF / NIF Teléfono
Dirección C.P.
Población Provincia País
E-mail

EMPRESA CONSTRUCTORA:

Nombre y apellidos / Razón social
CIF / NIF Teléfono
Dirección C.P.
Población Provincia País
E-mail

PROPIETARIO:

Nombre y apellidos / Razón social
DNI / CIF Teléfono
E-mail

PROYECTO:

Dirección C.P.
Ciudad Provincia País

* Todos los datos son obligatorios

Cláusulas

El presente documento ofrece una garantía de 15 años sobre los sistemas técnicos de aislamiento para tejados instalados a partir de noviembre de 2024, bajo las siguientes condiciones:

- Las instrucciones del fabricante y código técnico del país han sido respetadas y en particular lo referente a la ventilación y pendiente de la cubierta.
- Se ha seguido el manual de instalación del sistema constructivo, haciendo uso de todos los elementos indicados en el mismo para asegurar la ventilación y estanqueidad de la cubierta.
- Todos los componentes del sistema han sido los recomendados y distribuidos por Tejas Borja, o en su caso, validados por el propio departamento técnico de la empresa.
- Todas las tejas y accesorios instalados han sido fabricados por Tejas Borja y son los que recomienda este fabricante para una correcta ejecución en la cubierta. No se cubrirá el sistema cuando se encuentren tejas pintadas, barnizadas, hidrofugadas o sometidas a cualquier tratamiento que no haya sido realizado por el propio fabricante.
- Quedan excluidos de este certificado:
 - Filtraciones de agua debido a una colocación defectuosa de la teja.
 - Filtraciones ocasionadas por una mala praxis durante la instalación de las capas de estanqueidad del sistema.
 - Cualquier daño causado por el movimiento, la distorsión, las grietas o el asentamiento de las paredes o de los cimientos del edificio.
 - Cualquier daño causado por el impacto de objetos, fuego, terremotos, inundaciones... O cualquier causa de fuerza mayor.

- La garantía implica la libre disposición de LOS COMPONENTES DEFECTUOSOS, MEDIANTE SUMINISTRO GRATUITO en condiciones EXW (Franco Fábrica). NO SE INCLUYEN COSTES DE RETIRADA DE LAS PIEZAS DEFECTUOSAS NI SU TRANSPORTE NI INSTALACIÓN DE LOS NUEVOS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS DAÑOS INDIRECTOS QUE HAYAN PODIDO CAUSARSE.
- Esta garantía comienza a tener validez desde la fecha de factura en la que se ha suministrado la mercancía. Para obtener el cumplimiento de esta garantía será necesario la presentación de este certificado debidamente firmado y sellado por Tejas Borja, junto a los albaranes de entrega y facturas abonadas en la fecha de vencimiento del material suministrado. El plazo para cumplimentar el certificado será máximo 1 año a partir de la fecha de la factura de compra.
- Para el sellado de la garantía será necesario haber recibido por parte de Tejas Borja las imágenes correspondientes a la colocación del tejado según se detallan a continuación, donde se pueda determinar que la instalación se ha realizado según indica el manual:
 - Sellado de solapes entre la lámina impermeables cuando aplique.
 - Sellado de juntas laterales en paneles λTHERM no coincidentes entre hileras.
 - Acceso de microventilación de la zona de alero.
 - Salida de ventilación por cumbreras/limatesas.
- En el caso de encontrarse un posible problema en el tejado, el personal de Tejas Borja establecerá un proceso de gestión de dicha reclamación.
- Cualquier acción legal que se pudiera derivar de este documento deberá de ser resuelta en los tribunales de Valencia.

Este certificado no es válido sin la firma y el sello de Tejas Borja S.A.U.

Al rellenar los datos, el solicitante está de acuerdo con la Política de privacidad de datos de Tejas Borja y al mismo tiempo afirma que los datos facilitados son correctos y veraces, en especial los relativos a la obra ejecutada con productos de TEJAS BORJA. En caso de resultar inexactos, ello podría dar lugar a la nulidad de este certificado.

Política de privacidad

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que: TEJAS BORJA S.A.U. se compromete a mantener todos los datos que nos facilitan nuestros Usuarios en la máxima confidencialidad y a no suministrarlos a terceras partes, de acuerdo con los principios de Protección de Datos de Carácter Personal de la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal de 15/1999, del 13 de diciembre). Los datos personales en el formulario serán mecanizados e incorporados a una base de datos que constituye el Fichero Automatizado de datos convenientemente registrado en la Agencia de Protección de Datos. Los datos personales están destinados a uso exclusivamente interno de TEJAS BORJA S.A.U. Estos datos personales serán utilizados exclusivamente para los fines indicados en el formulario que el solicitante rellene. Al cumplimentar y enviarnos el formulario, consiente expresamente, en que procedamos al tratamiento automatizado de sus datos personales.

Firma y sello

Carretera Llíria-Pedralba, Km.3 S/N – 46160 Llíria (Valencia - España). T: + 34 962 798 014. E-mail: info@tejasborja.com

Tejas Borja S.A.U. - C.I.F A46068599 - Inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 3937, Folio 107, Hoja V-16953.